**GASTOS PRESUPUESTARIOS**

El Presupuesto de Egresos es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión para dar respuesta al encargo que recibió de la sociedad y a las necesidades de las familias queretanas. Para la elaboración del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017, se consideró entre otros aspectos, que las expectativas económicas para 2017, estimaban un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2.0% y de 2.6% así como una inflación de 3.2% anual.

Con el fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2017, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro ascendió a $31,010,709,856.00, cifra igual a la estimada en la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal, dando con ello nuevamente cumplimiento al equilibrio presupuestal.

En el ejercicio 2017 se destaca un crecimiento en los gastos presupuestarios devengados en un 10.05% en relación a lo aprobado. El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.

Cabe destacar que el devengado de la amortización e intereses de la deuda, fue mayor a lo aprobado por 282.54%